

LA RAZÓN.es

Los rectores se quejan del procedimiento, que dejará 200 titulaciones fuera de la oferta universitaria en 2010

Confusión y lentitud en la autorización de las carreras europeas

15 Junio 09 - Rocío Ruiz

El tiempo se agota y hay que adaptar los títulos universitarios a Europa. El 60 por ciento de los cerca de 1.300 presentados por las universidades ya han recibido el visto bueno de la Aneca, el organismo autónomo que criba la calidad de las nuevas titulaciones. Es decir, evalúa, certifica y acredita que las enseñanzas universitarias están adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, en el que participan 46 países del continente. Sin su visto bueno no pueden ofertarse ni impartirse en las universidades. Así que su función en un momento como el actual, en que el tiempo apremia, no sólo es clave, sino que también se mira con lupa.

Procedimientos

Algunos rectores ya se han mostrado molestos con la labor de la Aneca a la hora de verificar títulos. Es el caso de Águeda Benito, rectora de la Universidad Europea de Madrid. «No tiene unos procedimientos bien establecidos y los criterios de evaluación parecen confusos para las mismas titulaciones». A su juicio, «hay que ajustar procedimientos, estandarizar criterios y hacerlos más transparentes». Y lo que, en su opinión, también es muy necesario: «Es importante que la agencia agilice los procesos de verificación para que las universidades puedan trasladar su oferta de titulaciones a los alumnos».

El rector de la Universidad Complutense de Madrid, Carlos Berzosa, ya lo había advertido: «No se puede hacer tanto en tan poco tiempo», dijo refiriéndose a la labor de la Aneca, y «ahora estamos pagando el pato de las prisas porque todavía hay muchos títulos en la incertidumbre que no sabemos qué hacer con ellos». Hasta ahora, el 60 por ciento de los títulos de la mayor universidad presencial en España han recibido el visto bueno de la agencia de calidad, mientras que el 40 por ciento restante se encuentran en proceso.

El rector de la UNED, Juan Gimeno Ullastres, se ha mostrado crítico con el «pesado procedimiento» para la acreditación de las carreras, aunque se muestra optimista ante las mejoras que se pretenden introducir para reducir la carga burocrática del proceso y simplificar el trámite. Hasta ahora, de los catorce títulos presentados por la universidad a distancia, tan sólo uno, de nueva creación, no ha recibido el visto bueno de la Aneca: Ciencias Jurídicas y Administración. «Se nos dice a las universidades que hay que

apostar por la innovación y, cuando lo hacemos, resulta que la iniciativa nos la tiran para atrás», lamentó Gimeno Ullastres.

Distracción

En la misma línea, el rector de la Universidad San Pablo CEU, Alfonso Bullón de Mendoza, también se lamentó de los pesados y excesivos trámites a los que tienen que hacer frente las universidades para que se autoricen sus titulaciones, un trabajo extraordinario que en ocasiones redunda en perjuicio de las labores propiamente académicas. Gemma Rauret, directora de la Aneca, admitió que la adecuación de los planes de estudio a los criterios europeos «se ha hecho en un plazo breve y creo que muchos aspectos se pueden mejorar porque hay aspectos que no están suficientemente claros en el marco legal». «Somos el elemento más débil de la cadena», argumentó para justificar las críticas que recibe el organismo público, y «lo que se nos pide es complejo».

Más aún, Rauret admitió haber recibido «presiones». Y es que desde que una universidad presenta un plan de estudios adaptado a los criterios europeos a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación hasta que el Gobierno lo introduce en el Registro oficial de Títulos pueden pasar hasta seis meses. «Todos hemos tenido plazos muy ajustados para hacer nuestro trabajo pero la espera de seis meses a los rectores se les hace larga», añadió la directora de la Aneca. Según Rauret, las 74 universidades españolas han presentado 1.300 títulos de Grado a la Aneca para su verificación.

El 60 por ciento ya han recibido informes favorables, pero calcula que alrededor de 200 titulaciones no van a llegar a tiempo para poder ofertarse en el próximo curso académico. Algunos de ellos, puntualiza, porque «se han presentado hace dos meses». El caso es que el conocido como Plan Bolonia entra en su recta final, ya que, al menos en teoría, los países se comprometieron hace diez años a tener adaptados todos sus sistemas universitarios el próximo año.

El proceso de Bolonia ha dejado un reguero de multitudinarias manifestaciones y grandes protestas por toda España en los últimos meses por parte de estudiantes que, principalmente, se quejan de la supuesta «mercantilización» de los títulos (moldeados en función de intereses más empresariales que académicos, según interpretan) y del también supuesto incremento del coste económico de los estudios, por lo que a másteres y doctorados se refiere, lo que provocará una mayor desigualdad de oportunidades para completarlos.